

RESOLUCION -D- N° 152/2012

**Salta, 9 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.724/11**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Mirian Bibiana FONSECA, D.N.I. N° 18.603.000, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: **“ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II”** de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 10 vta) .

Que el Departamento de Salud Pública, propone a fojas 12 a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Mirian Bibiana FONSECA, D.N.I. N° 18.603.000, a la asignatura: **“ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II”** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Amalia Selene MOI
- Lic. Yolanda Gloria VILTE
- Felipe Antonio LESCANO

Miembros Suplentes

- Lic. Elizabeth Ramona VARGAS
- E.U. Hugo Dario IRIARTE SANCHEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y

RESOLUCION -D- N° 152/2012

Salta, 9 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.724/11

se remite a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

ta

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA